

RECUERDO DE RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL EN LA PEÑA DEL ARCIPRESTE DE HITA

NICOLÁS ORTEGA CANTERO
(Universidad Autónoma de Madrid)

RESUMEN

Este texto se refiere a tres aspectos relacionados entre sí: la sostenida relación de Ramón Menéndez Pidal con la Sierra de Guadarrama, la declaración de la Peña del Arcipreste de Hita como Monumento natural de interés nacional, en septiembre de 1930, y, finalmente, el acto de su inauguración, dos meses después, con las correspondientes intervenciones.

PALABRAS CLAVE: Ramón Menéndez Pidal, Peña del Arcipreste de Hita, Sierra de Guadarrama, Institución Libre de Enseñanza, paisaje.

ABSTRACT

This text refers to three interrelated aspects: Ramón Menéndez Pidal's sustained relationship with the Sierra de Guadarrama, the declaration of the Peña del Arcipreste de Hita as a Natural Monument of National Interest, in September 1930, and, finally, the act of its inauguration, two months later, with the corresponding interventions.

KEY WORDS: Ramón Menéndez Pidal, Peña del Arcipreste de Hita, Sierra de Guadarrama, Institución Libre de Enseñanza, landscape.

Recordar a Ramón Menéndez Pidal en este lugar, en la Peña del Arcipreste de Hita, en la Sierra de Guadarrama, permite traer a la memoria diversos aspectos que convergen en ese recordatorio y permiten aclarar su significado. El primero de ellos se refiere al propio Menéndez Pidal, a su estrecha relación con la Sierra de Guadarrama. La recorrió en numerosas ocasiones y llegó a conocer y valorar sus cualidades naturales y culturales con inteligencia y sensibilidad ejemplares. Era, como decía él mismo, “amigo del deporte montañero”, y en alguna ocasión recordó que había “practicado el excursionismo por todas las cumbres del Guadarrama cuando en ellas no había Club Alpino y no eran visitadas por nadie.” En muchas de esas excursiones le acompañó María Goyri, quien también las recordó años más tarde en términos bastante elocuentes: “aflorar una fuente, hacer la comida, servirla en trebejos que dejábamos bajo el Puente Descalzo de una excursión para otra, dormir la

noche en hamacas colgadas de los pinos, pasar varios días vivaqueando en una tienda de campaña en Peñalara, constituían nuestra mayor diversión.”

A ese excursionismo se sumaron luego, a lo largo del primer decenio del siglo pasado, las estancias veraniegas en la desamortizada Cartuja del Paular, en el alto valle del Lozoya, al pie del Macizo de Peñalara. Allí recibieron la visita de los hermanos Baroja, cuyo “ánimo de artistas y rebeldes” quedó hondamente impresionado, como recordó después Caro Baroja, ante aquel matrimonio joven “poco corriente en España”. A Carmen Baroja, “una muchacha feminista de comienzos de siglo, metida en la lectura de Tolstoy, de Ibsen y aun de Shaw”, le llamó particularmente la atención “la colaboración intelectual de la mujer con el hombre” que allí pudo ver. Además de recoger materiales para sus trabajos en los pueblos de los alrededores, los veranos en el Paular les permitieron prolongar su afición excursionista, a menudo en compañía de Carmen Gallardo, amiga íntima de María Goyri y casada entonces con el comandante José Ibáñez Marín, el creador de la Sociedad Militar de Excursiones. De algunas de esas excursiones se conservan testimonios evocadores, como el mapita dibujado a mano y con anotaciones manuscritas con precisiones horarias, de aire muy institucionista, sobre la que realizaron más de una vez entre El Paular y Cercedilla, obra seguramente de Carmen Gallardo.

Posteriormente, su casa de San Rafael permitió a Menéndez Pidal prolongar el contacto directo con el Guadarrama y las caminatas serranas.

Tiene casa en San Rafael —escribió Alfonso Reyes, en los años veinte—, y huye de su biblioteca, de cuando en cuando, para darse el gusto de pasar, a pie y entre la nieve, la cumbre que divide la azul Segovia de la amarillenta y parda llanura de Madrid. [...] A sus estancias en la sierra [...] debe D. Ramón, seguramente, ese salúfero color de barro cocido que ha heredado de él su hija Jimena. D. Ramón es hombre que escribe con las ventanas abiertas, en pleno invierno, envueltas las piernas en la manta española.

Y el mismo Reyes recordó sus andanzas por la Sierra con Antonio Solalinde y Menéndez Pidal, en quien vio con razón uno de los “sacerdotes” del “culto al Guadarrama” iniciado por Francisco Giner —“el inventor del Guadarrama”— y sus colaboradores de la Institución Libre de Enseñanza.

El segundo aspecto que cabe traer aquí a colación se refiere a la declaración de este lugar, de este paraje rocoso en el que estamos, como Monumento natural de interés nacional. La iniciativa partió de la Real Academia Española de la Lengua, dirigida entonces por Ramón Menéndez Pidal, que acordó solicitar esa declaración para conmemorar, en uno de los pasos serranos recorrido por el Arcipreste de Hita, el sexto centenario de la aparición, en 1330, del *Libro de buen amor*. Una Real Orden del Ministerio de Fomento de 30 de septiembre de 1930 dio cuenta de esa declaración e indicó también que la denominación del nuevo Monumento natural de interés nacional sería “Peña del Arcipreste de Hita”. La misma Orden incluía la declaración de tres Sitios naturales de interés nacional en la Sierra de Guadarrama, propuestos por la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara y aceptados y tramitados, al igual que el Monumento de la Peña del Arcipreste, por la Junta de Parques Nacionales, que se consideraron representativos de sus principales valores naturales: la Pedriza de Manzanares, debido a “la singular belleza de su agreste roquedo granítico”, el Pinar de la Acebeda, “donde la vegetación se manifiesta con máximo esplendor”, y, por último, la cumbre de Peñalara, con el circo y las lagunas, donde “la montaña alcanza su máxima culminación”, con su “abrupto circo rocoso, abierto por los accidentes geológicos y excavado por la acción de los

glaciares de los tiempos anteriores a la Historia, lugar embellecido por las plácidas lagunas, de límpidas aguas, de ‘Los Pájaros’ y de ‘Peñalara’.”

La caracterización de la Peña del Arcipreste de Hita incluida en la Real Orden de 1930 merece ser recordada por su expresividad. Era “un risco o canchal granítico, con grandes piedras caballerías”, entre el Collado de la Sevillana y la Peña del Cuervo, cerca del Puerto del León, que conformaba un paraje de particular interés.

El Sitio —continuaba la Orden— está dotado de gran belleza natural y ocupa posición dominante, desde la que se distingue el extenso panorama de las vertientes meridionales de la sierra castellana, la amplia llanura madrileña y, en las lejanías, la azulada alineación de los montes de Toledo; pudiéndose considerar como sintético de las características peculiares a los paisajes serranos del Guadarrama. El matorral de helechos y de arbustos rodea al risco; un rodal de añosos pinos, de formas singulares, existe junto a él y, en su base, brota una fuente que tiene un verde y ameno pradillo en la delantera.

La declaración de Monumento natural no se refería solamente al risco o canchal granítico, sino que comprendía también “los pinos y demás vegetación espontánea que rodea al canchal, juntamente con el manantial que brota al pie del risco.” Y, por último, la protección de la Peña del Arcipreste de Hita se encomendó, al igual que la de los otros Sitios incluidos en la declaración de 1930, a la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

Conviene añadir algo más sobre la declaración del interés nacional de los Sitios y el Monumento de la Sierra de Guadarrama incluidos en la Real Orden de 1930. Esa iniciativa de protección de los lugares de ese paisaje que se consideraron más representativos—a los que se añadió poco después el Monumento natural de la Fuente de los Geólogos— suponía en realidad la culminación, antes de la Guerra Civil, de la valoración moderna iniciada, casi cincuenta años antes, por Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza. Los responsables de la declaración de 1930 eran conscientes de esa conexión entre su iniciativa y la nueva visión de la Sierra conformada por el círculo gineriano e institucionista. Al hablar del Canto del Tolmo, en la Pedriza, donde la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara colocó tras su muerte una lápida dedicada a su memoria, la Real Orden menciona al “ilustre pedagogo Francisco Giner”, de quien añade que fue el “gran promovedor del amor al campo y a la naturaleza”.

Desde los años ochenta del siglo anterior, Giner y sus colaboradores institucionistas propusieron un nuevo modo de entender la Sierra de Guadarrama, que incorporó y prolongó las claves del paisajismo geográfico moderno fundado, a principios de ese siglo, por Alexander von Humboldt. Era un modo enteramente moderno, apoyado en la necesidad de hermanar la explicación y la comprensión, la razón y el sentimiento, a la hora de acercarse al paisaje y entenderlo cabalmente. Esa visión conformada por Giner y los institucionistas señaló en España el comienzo de un modo moderno de percibir y valorar el paisaje que, avanzando respecto de la óptica fundamentalmente estética de los viajeros románticos anteriores, ofreció una perspectiva en la que, sin ignorar la vertiente artística, se incorporó plenamente la óptica científica. No se trataba ahora solamente de comprender las cualidades estéticas del paisaje, de contemplar y admirar su belleza, sino también, al tiempo, sin renegar de lo anterior, de explicarlo, de conocer sus componentes y las relaciones que mantenían y ofrecer una interpretación científica de todo ello.

Aunar equilibradamente la ciencia y el arte era, como había advertido Humboldt, la única manera de entender el paisaje, sus formas visibles y sus cualidades invisibles, sus componentes naturales y sus dimensiones culturales, lo que era y lo que significaba. El

artículo que publicó Giner en 1886 con el título de “Paisaje”, que incorporó su experiencia de la primera excursión institucionista a la Sierra de Guadarrama del verano de 1883, es un acabado ejemplo de la incorporación de esa perspectiva paisajística moderna. En él convergen la razón y el sentimiento, la explicación y la comprensión, y apoyándose en esa convergencia ofrece Giner la primera imagen moderna del paisaje de la Sierra de Guadarrama. Esa visión influyó de forma notable en diversas manifestaciones posteriores científicas, artísticas y excursionistas interesadas por ese mismo paisaje, conformando una fecunda tradición que incorporó y prolongó el legado gineriano institucionista a la hora de acercarse a la Sierra de Guadarrama.

Y precisamente esa tradición paisajística moderna de cuño gineriano e institucionista es la que culmina en la declaración del interés nacional de diversos parajes de la Sierra de la Real Orden de 1930, entre los que se incluyó el Monumento natural de la Peña del Arcipreste de Hita. De manera que este lugar en el que ahora estamos, homenajeando a Menéndez Pidal, con su “gran belleza natural” y la posibilidad de ver en él una síntesis de “las características peculiares a los paisajes serranos del Guadarrama”, como decía la Real Orden de 1930, es una acabada expresión de las cualidades, los valores y los significados naturales y culturales que cimentaron la imagen moderna, de cuño gineriano e institucionista, de la Sierra de Guadarrama.

El tercer y último aspecto del que merece la pena hablar aquí se refiere a otro acto que tuvo lugar también en este sitio, la inauguración, el 23 de noviembre de 1930, del Monumento natural de la Peña del Arcipreste de Hita, y a lo que en él dijo Menéndez Pidal sobre el Arcipreste y su relación con la Sierra de Guadarrama. Se habían colocado en la Peña, siguiendo las indicaciones de Menéndez Pidal y con ayuda de su hija Jimena y su marido, Miguel Catalán, las dos inscripciones que vemos: una, con la dedicatoria al Arcipreste, y la otra, con el comienzo de una de sus serranillas, la que recuerda su encuentro con Aldara al pasar por este puerto en marzo de 1329. Y en una arqueta sin cerradura incrustada en el granito se había depositado, junto a un cuaderno de firmas, un ejemplar del *Libro de Buen Amor*, para quien quisiera leerlo aquí.

Hablaron en el acto inaugural Eduardo Hernández-Pacheco, Vocal de la Junta de Parques Nacionales, Ramón Menéndez Pidal, Director de la Real Academia Española, proponente de la declaración del interés nacional de la Peña, Antonio Gotor, Director General de Montes, Elías Tormo, Ministro de Instrucción Pública, y Serafín Álvarez Quintero, que leyó un romance compuesto con su hermano Joaquín. El acto finalizó con una actuación del Coro femenino del Instituto-Escuela, dirigido por el Maestro Benedito, que cantó algunas serranillas del Arcipreste con adaptaciones musicales de Eduardo Torner. Los invitados se trasladaron después a El Escorial, donde se les ofreció un almuerzo que concluyó con un discurso de Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias, entonces Vicepresidente de la Junta de Parques Nacionales. Casi todos ellos fueron finalmente al chalet de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara en el Puerto de Navacerrada, donde merendaron.

Los medios periodísticos de entonces informaron con cierta amplitud del acto y publicaron algunas fotografías del lugar, con sus inscripciones conmemorativas, y de los participantes. Uno de ellos, la revista *Crónica*, llegó a decir que el Monumento se había inaugurado “a toda vela”, con “ministros, directores generales, académicos, gente del agro y caballeritos novedosos”, y “entre serranillas, palabras doctas y música de la época, formando todo ello un cuadro bellissimo y uno de los más altos y honrosos homenajes que se hayan rendido jamás a la gloria imperecedera de un hombre.”

Tras las palabras de Hernández-Pacheco, que ofrecieron una descripción sumaria de las características naturales del lugar, desarrolló Menéndez Pidal su intervención, reproducida

íntegramente unos días después en *La Esfera*. Dejando aquí de lado sus consideraciones sobre la importancia del Arcipreste en la historia de la literatura española y sobre las proximidades y diferencias de su obra con la coetánea de don Juan Manuel, planteó algunas opiniones interesantes y clarificadoras sobre su conexión con la naturaleza y el paisaje del Guadarrama, opiniones que sin duda resultan particularmente merecedoras de ser recordadas en este sitio y en este momento.

Distanciándose de quienes, como Constancio Bernaldo de Quirós, solo habían encontrado erotismo en los sentimientos y las curiosidades del *Libro de buen amor*, sin que pudiese por tanto contarse a su autor “en el escaso número de los antepasados que entendieron la belleza de las montañas y supieron gozarla en el ardiente y peligroso amor del alpinismo”, Menéndez Pidal advirtió la anticipación del Arcipreste respecto de la perspectiva renacentista y, en relación con ello, su innovadora manera de acercarse a la naturaleza. En su obra, con dos siglos de antelación, “respira a pulmón lleno” el Renacimiento, señala Menéndez Pidal, y esa obra, el *Libro de buen amor*, “representa una decidida vuelta a la Naturaleza, análoga a la que traerá los albores de la Edad Moderna”. Había en el Arcipreste, en suma, “amor por la Naturaleza toda”, y merecía ser recordado especialmente, añadió Menéndez Pidal, al inaugurar el Monumento natural dedicado a su memoria, “como aficionado a esta Sierra”.

Era “al Arcipreste excursionista de estos montes” a quien se homenajeaba ante todo en ese acto inaugural. Y Menéndez Pidal precisó a continuación el significado que podían encontrar en él los excursionistas de su tiempo: “Las Sociedades montañeras —estas loables, siempre beneméritas corporaciones, cuyo influjo en la salud material y moral de la juventud madrileña es tan manifiesto— tienen en Juan Ruiz el *genius loci* de estos bosques y de estos peñascales.” Era deseable, añadió, que “el recuerdo del insigne excursionista medieval acompañe alguna vez a nuestros alpinistas”, y, para ayudar a hacer realidad ese deseo, y para cumplir además el que el propio Arcipreste expresó cuando dijo que su obra debía andar de mano en mano —“Ande de mano en mano a quien quier quel pidiere”—, se decidió liberar un ejemplar del *Libro de buen amor* de “la severa custodia de las bibliotecas” y dejarlo aquí, en la Peña, “para que todo caminante pueda, al descansar un momento en la cumbre, colaborar con el genial autor y recrear en su compañía las imágenes y los pensamientos que él creó antaño.” La imagen del Arcipreste como adelantado del amor a la naturaleza y consumado excursionista —y *genius loci*— de la Sierra de Guadarrama es, sin duda, uno de los aspectos más interesantes y sugerentes del discurso de Menéndez Pidal, y el más directamente relacionado además no sólo con el acto inaugural de noviembre de 1930, sino también con el que estamos desarrollando ahora nosotros en el mismo lugar, en homenaje a quien ofreció hace casi noventa años esa imagen.

Estamos, en fin, en un sitio que permite evocar tres aspectos importantes y no independientes entre sí relativos a la Sierra de Guadarrama. En primer lugar, la afición excursionista de Menéndez Pidal y su práctica en la Sierra de Guadarrama, de cuyo “culto”, iniciado por Giner y sus compañeros de la Institución, era, al decir de Alfonso Reyes, unos de sus “sacerdotes”. Junto a ello, en segundo lugar, el modo moderno de entender y valorar el paisaje de la Sierra de Guadarrama promovido por el círculo gineriano e institucionista desde los años ochenta del siglo anterior, modo que conformó toda una tradición, influyente y duradera, de acercamiento a ese paisaje montañoso y que culminó en septiembre de 1930 en la declaración del interés nacional de tres Sitios naturales y el Monumento natural en que estamos ahora, la Peña del Arcipreste de Hita. Y finalmente, en tercer lugar, el acto de inauguración de la Peña, en noviembre de 1930, y de lo que en el dijo Ramón Menéndez Pidal, a quien homenajeamos hoy aquí, sobre el sentimiento de la naturaleza y la dedicación excursionista en esta Sierra del Arcipreste de Hita y de su *Libro de buen amor*. Son tres aspectos

que pueden ayudarnos a entender un poco mejor el significado de este lugar en el que estamos y de su conexión con las mejores tradiciones culturales y excursionistas desarrolladas desde el siglo XIX en este paisaje montañoso de la Sierra de Guadarrama.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- “Ante la Peña del Arcipreste de Hita”, *La Esfera*, XVII, 882, 29 noviembre 1930, p. 4.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio, “La ruta del Arcipreste de Hita por la Sierra de Guadarrama”, *La Lectura*, XV, 178, octubre 1915, pp. 145-160.
- CARO BAROJA, Julio, “Don Ramón Menéndez Pidal. Tributo tardío”, en *Semblanzas ideales*, Madrid, Taurus, 1972, pp. 235-243.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “El escritor visto por su mujer. Menéndez Pidal”, *La Gaceta Literaria*, I, 24, 15 diciembre 1927, p. 1.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco, “Paisaje” [1886], en *Obras selectas*. Edición de Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Madrid, Espasa Calpe, 2004, pp. 792-801.
- MASSA, Pedro, “El domingo último se inauguró un monumento natural dedicado al Arcipreste de Hita en la Sierra de Guadarrama”, *Crónica*, II, 55, 30 noviembre 1930, s. p.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio, *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- Real Orden de 30 de septiembre de 1930 declarando Sitios y Monumentos naturales de interés nacional, en la Sierra de Guadarrama, los parajes de la misma que se indican, *Gaceta de Madrid*, 1 octubre 1930. (Incluida en Hernández-Pacheco, Eduardo, dir., *Guías de los Sitios naturales de interés nacional. 1. Sierra de Guadarrama*, Madrid, Junta de Parques Nacionales y Patronato Nacional del Turismo, 1931, pp. 9-20.)
- REYES, Alfonso: «Un recuerdo de Año Nuevo» [1923], en *Simpatías y diferencias. Los dos caminos. Reloj de sol. Páginas adicionales* (Obras completas, IV), México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 393-397.